

**SESION ORDINARIA N° 17/2013**

**Fecha** : 11 de junio del 2013  
**Hora** : 09,45 horas  
**Presidente** : Alcalde don José Joaquín Latorre Muñoz  
**Concejales** : Sres. Contreras (don Christian), Contreras (don Tulio), Donoso, Galaz, Ramírez y Santa María.

**Lectura Acta Anterior:** se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 16 del 04 de junio del 2013.

**CUENTA:**

Se entregan e informan los siguientes Proyectos de Acuerdos, para ser tratados en la próxima sesión:

- a) N° 15/2013 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal.
- b) N° 16/2013 para modificar el presupuesto vigente del área de salud.

**INFORME DEL SR. ALCALDE**

1. Informa que se hicieron las gestiones ante Vialidad para que viniera a la comuna una moto niveladora a reparar algunos caminos la que fue acogida.
2. Informa que espera para el curso de esta mañana la confirmación de la ceremonia de entrega de la población Villa Latorre que sería el próximo jueves.
3. En relación al caso de la Villa La Iglesia de Rinconada dice que a la gente se le ha contado otro cuento, ya que eso está sujeto a la expropiación o compra del terreno y que mientras tanto no se delimite esa situación no va a pasar nada y que cualquier decisión que se tome con este terreno el SERVIU quiere expropiar las 4 hectáreas y fracción, agrega que en reuniones con gente de Un Techo para Chile se ha sabido de situaciones pendientes como un particular que tiene ocupado parte de éste con una plantación siendo un litigio no resuelto y que si se construye los pobladores deberían ser ubicados en otro lado para poder construir, que debería verse la calidad del suelo para lo cual pasarían entre un año y medio a dos años más. A consecuencia de este tema y opiniones de miembros del concejo queda en acuerdo gestionar una reunión tripartita entre municipalidad, SERVIU y pobladores para conocer en que pie se encuentra el proyecto de expropiación y radicación de este campamento.

*A las 10,15 horas se suspende la sesión para sostener dos reuniones de trabajo, la primera con el representante de la empresa VITAL a cargo de los trabajos de mejoramiento de la calle Guillermo Navarro para conversar sobre la idea de modificar el pavimento en este proyecto y la segunda con representantes de Escuela de Fútbol que participará en una competencia internacional en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.*

Se reinicia a sesión a las 11,45 horas.

**TABLA ORDINARIA:** No hay

**HORA DE INCIDENTES**

SR. SANTA MARIA: agradece y felicita al sector de Lo Moscoso por la Fiesta de la cosecha que realizaron, agrega que él estuvo toda la tarde encontrándola impecable y atractiva, señala las actividades realizadas encontrando que estuvo bien invertida la subvención entregada por la municipalidad para esta fiesta. En otro punto señala que las luminarias de LaTuna aún se encuentran sin luz, las que habrían sido destruidas por algunos niños pagando las consecuencias los vecinos quienes se han organizado para identificar a los responsables. Felicita a la Escuela de La Tuna por la organización de la Feria Tecnológica y a los colegios de afuera que participaron. Consulta si hay instructivo sobre las elecciones primarias a realizarse el 30 de junio próximo. Al respecto el señor alcalde informa que se procederá como cualquier elección, con mesas receptoras en el Liceo San Francisco que funcionarán durante 8 horas y bajo el control de las FF.AA y que no corresponde a la municipalidad poner movilización para los sectores rurales.

SR. DONOSO: Se refiere a la labor social que hace la empresa Greenvic al entregar becas escolares para su personal y patrocinando otras cosas y ayudando a la municipalidad en actividades lo cual se nota desde hace tiempo, lamenta que otras empresas no se sumen lo que sería de gran beneficio para la comuna. Consulta por el uso del gimnasio techado, se le responde que se encuentra abierto al público afecto al pago de los derechos establecidos en la Ordenanza y que su administración está a cargo de la Dirección de Obras.

SR. RAMIREZ: felicita a la Escuela de La Tuna por la V Feria Científica que ha realizado donde se nota la superación de los alumnos y la alta convocatoria de otros colegios que ha contado además con el patrocinio de la SEREMI del Medio Ambiente lo cual destaca en forma muy positiva.

Señala su preocupación por el terreno que quedará desocupado en el recinto de la Estación, con motivo de la erradicación de este campamento, señala que la municipalidad no puede permitir que otras personas empiecen a ocupar este terreno, si bien es cierto no es propiedad municipal, deben hacerse todos los esfuerzos para evitar que se forme otro campamento, pone hincapié en esto para que se vea forma de cerrar el terreno y tener especial cuidado con quienes llegan a la municipalidad a pedir autorización desconociendo que el municipio no tiene potestad para su uso y así ninguna familia llegue a ocupar este recinto. Reitera su posición en cuanto a la necesidad de realizar una reunión con representantes del SERVIU y Un Techo para Chile a fin de encontrar una solución definitiva para el campamento de Rinconada de Manantiales porque considera que la municipalidad no puede permitir que en la comuna sigan viviendo personas en las paupérrimas condiciones en que lo hacen estos pobladores, a quienes también debiera invitarse a esta reunión y poder encontrar una solución integral a este problema.

SR. GALAZ: se refiere al informe trimestral del presupuesto, en especial el del área de salud del que se dijo que presentaba deficiencias que impedía pagar asignaciones a los doctores porque el presupuesto estaba mal hecho, señala que de acuerdo al informe recibido contradice todo lo expuesto.

En otro punto se refiere a un sumario que se habría ordenado en el Dpto. de Salud por temas bastantes delicados que afectan el patrimonio municipal que tendrían que ver con la utilización de bencina por funcionarios del Consultorio y que por información que maneja el señor alcalde ya habría tomado las acciones que corresponden para investigar y esclarecer estos hechos y se sanciones de acuerdo a lo que arroje esta investigación. Pide información sobre los resultados de una demanda contra vecinos de San José de Peñuelas, al respecto el señor alcalde informa que no ha recibido ninguna notificación. Finalmente, el concejal Galaz se pronuncia sobre el proyecto de la calle del Consultorio esperando que se haga la reunión con SERVIU para modificar el cambio de adoquines con especificaciones técnicas que se conozcan y poder emitir una opinión sobre el particular.

SR. CONTRERAS (Don Christian): felicita a la Escuela de La Tuna por las actividades que realiza que se suman a las de las distintas escuelas de la comuna, además de felicitarla por su excelente resultado en la prueba SIMCE que ocupó el 1er lugar a nivel comunal lo cual demuestra que el trabajo realizado está dando buenos resultados y que ahora la labor principal de todos quienes están comprometidos con la educación de la comuna es lograr incentivar a la gente para que traigan a sus hijos a las escuelas de la comuna y no los lleven a las comunas vecinas. Destaca un reportaje de televisión aparecido en el canal Chile Visión sobre una escuela ecológica que se lleva a cabo en la Escuela de Lo Moscoso en la que también participa la Escuela de La Tuna y que cuenta con el apoyo de una empresa privada de la localidad lo que encuentra como una bonita experiencia para los estudiantes en el tema del medio ambiente. Por otro lado, trasmite petición de algunos apoderados de la Escuela de Rinconada que le han hecho saber la necesidad de contar con camionadas de maicillo para mejorar el terreno del frontis de este establecimiento que con las lluvias se transforma en un barrial y que el mismo trabajo es necesario en un camino al costado de la iglesia de Rinconada que es usado por muchas personas que han hecho presente esta situación al igual que otro camino existente al interior de la villa.

SR. CONTRERAS (Don Tulio): se suma a las palabras del concejal C. Contreras de que debe mejorarse el acceso en la Escuela de Rinconada pero pensando en una solución más definitiva, señala que en una oportunidad se habló de asfaltar ese camino para lo cual los parceleros deben entregarlo para que sea enrolado y postularlo a un proyecto; en cuanto a la villa La Iglesia cree que es una tarea que corresponde a la municipalidad ya que es un tema social fuerte que debe ser trabajado por el largo tiempo, ocho años, que esta gente espera una solución. Señala que los caminos de La Dehesa Arriba y Dehesa Abajo no se han reparado en su integridad a pesar que pasó la maquina esperando que pase de nuevo. Felicita a don Patricio Silva Director de la Escuela La Tuna por la Feria Tecnológica por ser algo que años a años ha ido evolucionando dando sorpresas con las pruebas y entusiasmo de los alumnos por las exposiciones que hacen que le ayudan a mejorar su personalidad y ampliar sus horizontes por lo cual los felicita. Se refiere a la entrega de títulos de dominio a 17 familias afectadas por el terremoto que hizo Bienes Nacionales la semana pasada, destaca la visita del SEREMI de Bienes Nacionales don Gerardo Carvallo quien estuvo personalmente en esta entrega ya que es bueno que las autoridades vayan a terreno. Respecto al sumario a que se refirió el concejal señor Galaz en el Dpto. de Salud, se adhiere plenamente a esta situación de la que tiene conocimiento porque se la comentó el señor alcalde, señala que se han tomado las medidas necesarias porque es lo que corresponde hacer, lamenta sí que la persona que hace la denuncia dice tener las pruebas y grabaciones de una cámara que puede entregar pero cuando se le solicitan dice que se han borrado porque la grabación dura un mes, señala que no le parece ya que las denuncias deben ser fundadas y respaldarse cuando se denuncia algo y con la misma energía y fuerza con que el colega ratificó esta situación le hubiese gustado que hubiese actuado cuando se tuvo esta misma situación en el Dpto. de Educación cuando se desfalcó casi \$ 4.000.000 en combustible de parte de una persona y no se le dio el énfasis necesario como se hizo ahora

Sin tener nada más que tratar se levantó la sesión a las 10,50 horas.

(FDO.): **Mario Carvajal Correa**, Secretario Municipal